

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	502982	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Contenidos Digitales I		
Denominación (inglés)	Digital Content I		
Titulaciones ³	Grado en Periodismo/P.C.E.O. Periodismo / Comunicación Audiovisual/ P.C.E.O Periodismo/Información y Documentación		
Centro ⁴	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	1	Carácter	Obligatorio
Módulo	Aspectos prácticos de la producción informativa		
Materia	Medios y modos informativos		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alex Iván Arévalo Salinas	45	alexarevalo@unex.es	
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación			
CG3 - Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.			
CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.			
CG5 - Demostrar las destrezas necesarias para producir mensajes informativos con rigor, claridad y coherencia.			
CG6 - Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.			
CG7 - Entender y planificar el proceso de producción informativa			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicio que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT2 - Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.	
CT3 - Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.	
CT6 - Validar los resultados de trabajos e investigaciones conforme a los cánones de las distintas disciplinas académicas.	
CT7 - Demostrar capacidad para liderar proyectos profesionales conforme a los principios de la responsabilidad social.	
CT8 - Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.	
CT10 - Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE6 - Dominar el uso del lenguaje multimedia en el ámbito informativo.	
CE9 - Producir contenidos adaptados a los nuevos soportes tecnológicos de informativos	
CE18 - Dominar los recursos y narrativas propias del periodismo digital	
Contenidos⁶	
Breve descripción del contenido	
Creación, producción y gestión de contenidos digitales mediante el uso de las posibilidades expresivas, comunicativas y comerciales de los nuevos soportes. Narrativa no lineal. Estructura del mercado digital: comercialización y distribución de contenidos multimedia en entornos multi-plataforma y multi-pantalla. Cloud Computing. User Generated Content. Producción colaborativa de contenidos: crowdsourcing.	
Temario de la asignatura	
Denominación del tema 1: Desarrollo, impacto tecnológico y nuevos modelos de comunicación	
Contenidos del tema 1: Tipos de contenidos digitales, historia de Internet y las redes	

Código Seguro De Verificación	uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




sociales, autocomunicación de masas								
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: trabajos prácticos en el aula								
Denominación del tema 2: Nuevo perfil del ciudadano en el discurso mediático. El ciudadano como prosumidor de contenidos								
Contenidos del tema 2: Espacios de participación digital y creación de contenidos, activismo digital y comunicación								
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: trabajos prácticos en el aula								
Denominación del tema 3: La Estructura del mercado empresarial a partir de la comercialización y distribución de contenidos multi-plataforma y multi-pantalla								
Contenidos del tema 3: Conglomerados tecnológicos y sus características, Cloud computing, nuevas tendencias en la comunicación digital								
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Trabajos prácticos en el aula								
Denominación del tema n 4: Plataformas de producción colaborativa de contenidos								
Contenidos del tema n 4: User Generated Content								
Descripción de las actividades prácticas del tema n: Trabajos prácticos en el aula								
Actividades formativas⁷								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	27	5			3			19
2	29,5	9.5			5			15
3	31	9.5			6			15
4	30,5	13			6.5			11
Evaluación **	32	2						30
TOTAL	150	39			23.5			90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Metodologías docentes ⁶
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y resolución de problemas prácticos. - Actividades de seguimiento del aprendizaje. - Lecturas obligatorias. - Discusión de contenidos en clase. - Trabajo en grupo. - Explicación en clase de los temas programados.
Resultados de aprendizaje ⁶
<ul style="list-style-type: none"> • Administrar y gestionar la producción de contenidos periodísticos en el nuevo entorno digital. • Manejar herramientas de comunicación móvil al servicio de la actividad periodística
Sistemas de evaluación ⁶
<p>Modalidades de Evaluación</p> <p>La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).</p> <p>La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:</p> <p>a) Modalidad de Evaluación Continua. b) Modalidad de Evaluación Global.</p> <p>El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.</p> <p>Modalidad de Evaluación Continua</p> <p>Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (30%): Pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumnado expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. Este examen escrito constará de un ejercicio interpretativo o de ensayo que puede adquirir diversas formas.

Código Seguro De Verificación	uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2. Evaluación continua (70%):
- A) Realización de trabajos individuales o grupales (35%).
- B) Asistencia a clase y participación activa en el aula (35%): valoración de la asistencia a clases y la participación del alumnado en las clases teóricas y prácticas, bien mediante respuestas a las cuestiones o problemas planteados, bien por propia iniciativa: preguntas, dudas, objeciones, propuestas de solución para demostrar un seguimiento atento y activo. También a partir de la participación en los foros creados en el aula virtual o bien participando en las actividades que se realizan en clases.
Las actividades realizadas en evaluación continua no serán recuperables.

Será imprescindible entregar todos los ejercicios que se planteen en el curso, así como la asistencia a todas las clases donde se desarrollen los ejercicios prácticos, bien sea en Grupo Grande o en Sala de Ordenadores.

Para establecer la NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA será necesario superar ambas partes de manera independiente: Examen Final y Evaluación Continua. En caso contrario, no se realizará la suma de las mismas y la asignatura quedará suspensa. No se guarda ninguna nota para convocatorias posteriores.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.

Modalidad de Evaluación Global

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

Criterios de evaluación

1. Correcta redacción, adaptada a los soportes digitales.
2. Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje y capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Código Seguro De Verificación	uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica


Arévalo Salinas, A., Cabrera Altieri, D. y García López, M. (2021): Caracterización e impacto de los vídeos de YouTube sobre el conflicto de la vivienda, *IC. Revista científica de Información y Comunicación*, 18, 156-174

Angulo, M.; Cabrera, D. Romero Chamorro, S. (2023). La crónica en los dominios de lo transmedia: posibilidades y desafíos. *IC Revista Científica de Información y Comunicación* 20, 123-145.

Cabrera, D (2009). The soul of the Golem. *Empedocles: European Journal for the Philosophy of Communication*, 1(1), 107-121.

Cardenal, A. y Batlle, A. (2006). La utopía virtual: Una crítica al ciberoptimismo desde la teoría de la elección racional. *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC*, 3, 1-12

Código Seguro De Verificación	uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Castells, M. (2014). El impacto de Internet en la sociedad: una perspectiva global. *Comunicación y Sociedad*, 19, 127-149

Castells, M. (2009): *Comunicación y poder*. Alianza.

Candon, Mena, J. (2013). *Toma la calle, toma las redes: El movimiento 15M en Internet*. Atrapasueños

Miguel-De-Bustos, J. C.; Izquierdo-Castillo, J. (2019). ¿Quién controlará la Comunicación? El impacto de los GAFAM sobre las industrias mediáticas en el entorno de la economía digital. *Revista latina de comunicación social*, n. 74. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1358>

Morozov, E. (2012). *El desengaño de internet: Los mitos de la libertad en la red*. Destino

Rendueles, C. (2013). *Sociofobia: el cambio político en la era de la utopía digital*. Capitan Swing.

Recomendada

Canga Larequi, J. (2000). "Periodismo en Internet. Nuevo medio, vieja profesión". *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 7.

Flores Vivar, J. (2017). *Los elementos del ciberperiodismo*. Editorial Síntesis.

Flores Vivar, J. (coord.) (2017). *Periodismo en nuevos formatos: estado del arte del ciberperiodismo, narrativas y tecnologías emergentes*. Editorial Fragua.

Francés i Domènec, Miquel; Orozco Gómez, Guillermo (2016). *Nuevos modelos mediáticos*. Editorial Síntesis.

Lameló Varela, C. (2016). *Televisión social y transmedia: nuevos paradigmas de producción y consumo televisivo*. Editorial UOC

López García, X. (2010). *La metamorfosis del periodismo: Historia de lo que permanece y de lo que cambia en el ciberperiodismo del tercer milenio*. Editorial Comunicación Social.

López García, G. (2005). *Modelos de comunicación en Internet*. Tirant Lo Blanch.

Orihuela, J. L. (2015). *Los medios después de Internet*. Barcelona: editorial UOC.

Salaverría, R. (2016). *Ciberperiodismo en Iberoamérica*. Editorial Ariel.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Reportajes y documentales de History Channel, National Geographic, RTVE y DW

Código Seguro De Verificación	uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uerDy4+fLoC8NVQa+GHTwQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			